

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

XO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Asturias, miércoles, 12 de Marzo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4.503

Nuestra política africanista

El testamento de Cisneros

Para consolidar el prestigio de nuestros derechos marroquíes hay que remontarse bastante en las páginas fuentes de la historia; hasta el punto de que no habrá más que un bosquejo de nuestras relaciones con las naciones africanas que tuvieron nuestra Península y en ésta echaron losimientos de un poder que se prolongó durante ocho siglos; trasladándose el dominio de aquellas razas de uno a otro lado del Estrecho, según la dirección de donde soplaría el viento de la hegemonía y de la victoria.

Pero pescindiendo de tan remoto bosquejo y de las consideraciones que en sí mismo habrían de bastar; desecharán esas consideraciones ante el temor de que se las calcine de espaldas y demolido así, abriremos la Historia por el verdadero comienzo, lejos de la contradicción, de la obscuridad en el África septentrional; demolido que justificó la nación misma que se aduce ahora en nuestras justas revindicaciones marroquíes.

El comienzo de nuestras empresas africanas, la conquista de Orán, variada por el más grande de los cardenales españoles, por el general Cisneros, tuvo particularidades que equipararon la américa con el descubrimiento del Nuevo Mundo, que acababa de conmemorar Colón. Poco cuando don Fernando V de Aragón, a la sazón regente de Castilla, instado por Cisneros a la conquista de Orán, le objtó la escasez de fondos para tan gran empresa, el cardenal la replicó que «él está pronto a tomar prestadas todas las sumas necesarias y hacer esta expedición a sus expensas, condiciendo a su persona, si el rey se lo permite» (1).

¿Cuál fue el motivo que indujo a aquel gran político, eximio purificado, patriota insignie, a la invasión de esta política africana, emprendida cuando ninguna otra nación de Europa soñaba ni remotamente en tales empresas? El mismo que tiempo después condujo las naves españolas a dar fin del poderío naval otomano en Lepanto; el mismo que nos tiene hoy, a través de toda suerte de vicisitudes y vaivenes de la incansable fortuna, ejerciendo, con asentimiento de Europa, un protectorado en el Norte de Marruecos: la recia y feraz fibra, potísimo, indefendible, «sino que nadie que ningún otro poder domine en las costas africanas vecinas de las costas españolas».

Sí; y conviene, con todo respeto, repetirlo y remacharlo, sin ánimo de herir susceptibilidades; pero oco firme tesis, para que no quede duda de la plenitud de nuestros derechos; derechos que constituyen una herencia inalienable. Mientras todas las potencias europeas concestraban sus estímulos en problemas esencialmente locales, España, que acababa de dar cierre a su unidad étnica, política y geográfica, empresa que la había dejado exangue y empobrecida, España, decimos, lanzó a su descubrimiento y colonización de un Nuevo Mundo, con los solos medios que pudieron dar de si las joyas de la reina más grande de

la Historia y emprendió a continuación la conquista de las costas berberiscas con los recursos particulares de un cardenal sien veces heróico.

«La conquista de Orán» —dice Prescott— abrió ilimitado campo a las ambiciones de ésta (el cardenal) que ya en su imaginación contemplaba la enseña de la cruz ondeando triunfante en las murallas de todas las ciudades musulmanas del Mediterráneo».

Las consecuencias de estas conquistas saltan a la vista por muy poco visto que se esté en las investigaciones de la Historia. El dominio del África septentrional era cosa indefendible que había de recalar en manos de los países de Europa, necesitados por su cultura progresiva y la seguridad de su comercio, de toda clase de ganancias en una y otra orilla del Mediterráneo. Con la complacencia que nos infundió nuestra señora Latina y nuestra activa coexistencia con las naciones de nuestra raza, vemos los españoles esos países en poder de Francia e Italia. Pero esa misma complacencia y la justicia que nos adjudica nuestra pasada actuación, obligan, en justa reciprocidad, a las demás naciones, a no matarnos ni un ápice nuestros derechos en el Norte africano. Es cuanto a los resultados inmediatos de las conquistas emprendidas por el cardenal Cisneros, el mismo Prescott los expone con metidiana clarividencia muy favorable a nuestra causa.

«Después de esto (la demanda de Cisneros del ejército en Orán)—dice— el día 28 de mayo se hizo la vela para España, no con la pompa y la ostentación de un héroe que vuelve de sus conquistas, sino acompañando solemnemente de muy pocos oficiales y en una galera indefeensa; demostrando, digámoslo así, en este hecho, los buenos resultados de su empresa, que hacia ahora tan segura la navegación por aquellos mares, tan peligrosos como hacía».

A la conquista de Orán siguieron las de Bruselas, Argel, Tanez, Tlemecer, y otras ciudades de la costa berberica por el incito capitán Pedro Navarro. Puso a estas victorias coronaatoria la conquista de Trípoli que, después de una terrible y desesperada resistencia—añade Prescott—se entregó al victorioso general, cuyo hombre era ya el orgullo de todas las costas septentrionales de África.

Tres fueron las obras capitales de la gloriosa vida del insigne cardenal Cisneros: la fundación de la Universidad de Alcalá; la publicación de la Biblia Poliglota y su política africana. En cuanto a la tercera, que es la que aquí nos interesa, jamás perdió de vista el gran objeto que le impulsó a la conquista de Orán: por que de tiempo en tiempo—dice el citado historiador—remitía auxilios para la conservación de Orán y no perdió ocasión de estimular a su soberano a proseguir sus conquistas.

Tal testamento; tales enseñanzas nos legó aquel hombre prodigioso que, nacido en humildísima cuna, no hubo dignidad a que no se hiciera acreedor por la nobleza de su corazón y el temple heroico de su alma...

M. SÁNCHEZ ENCISO

POR TELÉFONO

¡El capitán Boyer absuelto?

Madrid, 11. Asegúrase que el Consejo de guerra constituido ayer para juzgar al capitán señor Boyer, procesado por su intervención en los sucesos de Bilbao, ha dictado sentencia absolutoria, ordenando telegráficamente la inmediata libertad del referido oficial.

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Esta tarde, a las 6 y media, Santo Rosario y después sermón por el Reverendo Padre Rosendo Ramonet, de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

El próximo viernes tendrá lugar la predicación a la misma hora.

POR TELÉFONO

La ametralladora "Arizumendi"

Madrid, 11. En el campamento de Carabanchel se verificaron las pruebas de la ametralladora que ha inventado el ingeniero español señor Arizumendi.

El nuevo aparato de guerra funcionó con buen resultado, por lo que se felicitó al inventor.

DE SOCIEDAD

Los que VIENEN

Para Valencia salió ayer el presbítero don Joaquín Morales Cruz.

Ha marchado a Granada el propietario don José Rivas Meréntez.

A su regreso de Madrid el director del Liberto de municipal don Fausto La Gasca.

Ha regresado de Granada el fiscal de la Audiencia don Arcadio Oteiza Serrano.

De Dallas han venido los propietarios don José García Fontanés y don Bartolomé Baena Martínez.

Han regresado de Liverpool don Gabrial Lázaro Ruiz y don Salvador Callejón Salmerón.

De Sorbas llegó el comerciante don Federico Valls.

Ha regresado a Cantoria don Alejandro Giménez.

Ayer regresó a Albox el vicepresidente de la comisión provincial don Juan Fernández Pardo.

Se encuentra en Almería el comerciante de Lubia don Cecilio Serna Martínez.

De Bruselas ha venido el abogado don Agustín A. Cruz.

Ha venido de Cantoria el propietario don Félix Peláez.

Ayer regresó a Mojácar el exdiputado provincial don Bartolomé Flores.

En unión de su señora madre ha venido de Ocaña el juez municipal don Antonino Reyes.

De Madrid llegó el abogado don Antonio Bonachera Pastor.

Hoy celebra sus siete años querido amigo el presbítero don Gregorio Morales, al cual felicitamos.

ENFERMOS

Ayer mañana fué operada en la garganta, con resultado satisfactorio, la apreciable señorita Carmen Júdez, hija de nuestro estimado amigo don Manuel.

Celebraremos el pronto y total alivio de la enfermita.

POR TELÉGRAFO

Entierro del Padre Garzón

Madrid, 11. A las cuatro y media de la tarde de hoy, celebróse el entierro del ilustre Padre Francisco de Paula Garzón, fallecido ayer.

El acto constituyó una imponentísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte infinidad de personalidades de la política, el arte y el periodismo.

El problema de las subsistencias

Una manifestación en Laujar

Ayer comunicaron de Laujar que en dicho pueblo se había celebrado una manifestación numerosa, que en actitud pacífica, recorrió las principales calles para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

El alcalde ofreció iniciar una activa campaña para conseguirlo, con lo que logró que la manifestación se disolviera.

No ocurrieron incidentes.

POR TELÉFONO

Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones

Madrid, 11. Una numerosa comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones, ha visitado esta mañana al Director general del ramo, solicitando la modificación de las actuales plantillas, adaptándolas a las bases de la ley de Julio del pasado año y la implantación del sueldo mínimo de tres mil pesetas.

El Director general prometió acoger con cariño estas aspiraciones.

En el Ayuntamiento

Obras sin licencia
El Inspector de Policía Urbana denunció ayer que en una casa de la calle de Pedro Jover se están ejecutando obras de arreglo de la fachada y la techumbre, y poniéndola en linea, sin autorización del Ayuntamiento.

Decomiso de pan
En el distrito quinto fueron ayer decomisados 27 kilos de pan, faltos de peso, que se repartieron a los pobres necesitados.

El camino de los baños
Un individuo cartero de oficio denunció ayer a la alcaldía que en la calle de Villamil, que une el Jaúl con los baños de mar se han depositado materiales de construcción propiedad de la sociedad "Lebón y Compañía", que entorpecen el tránsito.

El arquitecto municipal giró visita a dicho sitio, comprobando la denuncia.

Ha pasado el asunto a la comisión de Obras.

Presentación
Se ha efectuado el derribo de la casa número 8 de la plaza del Cepero.
El propietario de la misma debe presentar en el Ayuntamiento copia del plano de las obras que han de efectuarse,

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEFONO

Muerte de Enrique López Marin

Madrid, 11. Ha fallecido en esta Corte el notable autor cómico y poeta don Enrique López Marin, que figuró en las redacciones de varios periódicos.

Deja escritas muchas zarzuelas.

En unión de Jacinto Benavente fundó el Teatro de los niños.

En la actualidad el señor López Marin, era director artístico del Palacio de Polichinelas.

Su muerte ha producido general sentimiento.

¿FANTASÍA?

Realización de cargos

Lugar de la acción: un café cualquiera.

El reporter madrileño.

La meditación es su reposo.

Da pronto, sacóle de su abstracción, la sencilla animación de dos orondos señores que ocupaban una mesa contigua.

Reparó en ellos distinguidamente. No importaba su raza, pero si su sonrisa. No se ocupaban de la situación nacional, ni de las derivaciones de la guerra, ni siquiera del problema de las subsistencias. Trataban de política menuda. Así como así, resuelto el problema político, encontraban el otro resultado.

El reporter suspiró:

—Le digo a V. que es cierto: Don Huano (aquí el nombre de una autoridad popular) se va. Esta de la cara hasta la sordera.

—Pero ¿quién le sustituye?

—Aquí de la combinación. Nuestro carismático amigo Mengano (aquí un apellido muy conocido en la política almeriense) deja la Presidencia de la Junta por la «vara». Claro está que antes recabará el apoyo de... (aquí el nombre de dos parlamentarios) para que la falta de recursos no le lleve al fracaso.

—¿Y esa Presidencia?

—No voy a darles. Aspira a llevársela, un señor que ejerce un cargo técnico y que, resumidamente, ha sido llevado a oír la Presidencia; la de un organismo de la provincia.

—M. huele esto...

—No, diga V. a qué le hace... Es la fiesta. Y ahí va el «mot de la fin», la bomba final, como el dijeron. A la vez que este último despierta, irá un «electo»: un presidente que fija su giro una vez, y que ahora, malogra la situación, pueda reinstalarse.

—¿Y no habrá «electo»: otro compañero de Corporación, joven y con arresto?...

—Tal vez ocurra así. De forma formal, no me agrada V. que la combinación sea ideal. ¡Y luego hablan de los asesadores de subsistencias almerienses!

E. respira no oyo si quiso oír más. Sí oíó de aquél ello, temiendo ser visto, y dispuesto a informar al lector, como es su costumbre, de lo que había oido.

No se ha permitido al reporter la molestia de reflexionar sobre la noticia que acaba de atrapar, ni siquiera de colgar los nombres de los personajes aludidos.

Juega al lector con la discreción y conocimientos suficientes para ahorarte tal molestia.

Preparación para Carreras militares**Academia Buoso Villar**

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zafra, 6

Las subsistencias

Hoy comienza la nueva tasa del pescado

En cumplimiento de acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias que resolvieron ayer, hoy comenzará a regir la nueva tasa para la venta del pescado.

Por juzgarlo de interés para el público, damos a conocer los precios de tasa de los diferentes pescados a la misma:

Atrún, 0'95 kilo; romero, 0'90 docenas; raya, de coja 0'75 kilo; idem de bermejo, 0'50.

Bacalao, 0'50; berugo, 0'70; boquerón, 0'45; bocina, 0'75; bonito, 0'70; boguilas, 0'25; bermejo, 0'25; brotón, 0'75; bogunte, 0'40; cregla gorda, 0'75; idem pequeño, 0'60.

Calsamar, 1'15; cerdina, 0'75; charrúa, 0'40; corvina, 0'75; cigala, 0'50; comarza, 0'75; merluzón, 0'40; corvina, 0'40; cebolla, 0'30; cabrillón, 0'60.

Dorada, 0'75; dorable, 0'55.

Estornino, 0'50; espárrago, 0'45.

Gambelas, 0'60; gato, 0'50.

Japón, 0'90; jurel, 0'40; jibla, 0'55.

Lenguados, 1'25; lucha, 0'40; lubina, 0'80.

Mero, 1'20; merluza, 1'50; mojarras, 0'65.

Palo, 0'25; pata, 0'25; plötas, 0'90; pintarrojas, 0'10 docenas; pinchudos, 0'35; pejerreyes, 0'50 kilo; pecanas, 0'85.

Robalo, 1'25; rape, 0'40; sardina, 0'55; róbalo, 0'85; rolate, 0'65; rodaballo, 1'10; raya, 0'15; raya, 0'40.

Sardina, 0'50; sábila, 0'30; salmónes grandes, 1'25; idem chicos, 0'90.

Vozador, 0'25.

Para que la tasa obtenga el resultado deseado, el público deberá negarse a pagar más de cantidad que se estime justa en cada caso, y a no querer pagar más de lo que el juez establece.

NOTAS DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes para que cumplan lo dispuesto en varias circulares anteriores, respecto al impuesto de consumos, de conformidad con el real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

Colegio de Médicos**Sobre la gripe**

Los señores médicos colegiados, que deben prestar sus servicios voluntariamente a los pueblos invitados por la guarnición, no participarán por cuenta del Presidente del Colegio Provincial, que enviará la relación de ellos al Inspector Provincial de Salud.

Así lo dispone la R. O. circular del 2 del presente mes, publicada en la Gaceta del 4, y en la que se señalan distas de 50 pesetas diarias y gastos de viaje, siempre que la designación sea hecha por los gobernadores, a propuesta del señor Inspector Provincial, y confirmada por R. O. del Excmo. señor ministro de la Gobernación.

Los titulares

Por el Ministro de la Gobernación se ha pedido a los Gobernadores, y éstos a su vez a los Presidentes de los Colegios Provinciales nota de las candidatos que los Ayuntamientos adieren a los Médicos titulares de las provincias respectivas.

Tenemos noticias de que en la de Almería asciende a más de trecientas mil pesetas, cuyos datos se publicaron en el Boletín Oficial de la provincia de 8 de Mayo de 1918, acompañados de una circular comunicatoria del Gobernador, sin que se haya obtenido con el resultado alguno.

POR TELEFONO

El diputado Pradera renuncia su acta

Con motivo de la excisión que se ha producido en el partido jaimista, el diputado por Navarra señor Pradera, abandonará el cargo, renunciando su acta.

Dícese que el señor Pradera ingresará muy pronto en el partido conservador.

Represión del contrabando**Las substancias alimenticias**

Según se anunció oficialmente, en la "Gaceta" se inserta el Real decreto encaminado a la más estricta represión de la exportación clandestina. En el preámbulo se dice, de acuerdo con lo que tantas veces ha dicho la prensa, que las naciones que de todas partes llegan al Gobierno, confirman la importancia de este tráfico clandestino de exportación e subsistencias alimenticias, y a impulsarlo obedecen las medidas respectivas vigilantes, accionamiento, formidables, etc.

En el texto del Real decreto se dispone:

"Art. 1º Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, traten de exportar el tráfico de substancias alimenticias, seán considerados como reos del delito de contrabando, definido en el artículo 3º número 9º de la ley de 3 de setiembre de 1914, y comprendidos además en el concepto del número 3º artículo 9º de la referida ley, quedando, por tanto, incusos en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2º Los causas se audienciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumario, limitado a la declaración del acusado y de los sospechosos y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez reputare absolutamente imprescindibles, procurando que, de todos modos, el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el ministerio de Gracia y Justicia, procedimiento del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Art. 3º En este procedimiento sumario no se admitirá la libertad provisional, bajo fianza del procesado, a menos que su subordinación se hubiese demostrado más de un mes, y la Audiencia así lo acordado.

Art. 4º Las audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fijo de esta clase de causas;

Art. 5º Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplían las disposiciones de este Real decreto, perponiéndose sobre su cumplimiento en estas causas y dando semanalmente cuenta a la Dirección general de lo concerniente de todo lo que en cada una de ellas se actúe.

Un ensayo**La Banda del Hospicio**

Ante el señor director del Banco Español de Crédito, la superiora del Hospicio y otras personalidades, verificó recientemente un ensayo de instrucción de Banda, la del Hospicio, celebrando los asistentes al acto los progresos que realiza dicha agrupación musical.

El señor Beloso, director del Banco, entregó un donativo para una merienda que les fue servida a los hospicianos el domingo de Pascua.

Se ha pedido al asilo de la Paloma, de Madrid, el modelo de uniformes para hacer iguales los de la Banda del Hospicio.

Felicitamos a su director, señor Santamaría, y demás personas que se han constituido en protectores de la referida agrupación y que así velan por la educación y el bienestar de esos angelitos.

Informes realizados ayer tarde

Informes realizados ayer tarde para la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Junior 4%	79	15
Aserrizable 5%	96	50
Uva 4%	87	25
Francos.....	87	70
Libras.....	22	97
Banco de España.....	500	00
B. Sociedad de Crédito.....	135	00

POR TELEFONO

Los viñetas de la aviación

Madrid, 11. Esta mañana se celebró el entierro de los capitanes señores Berceiro y Claro, muertos tragicamente en el accidente de aviación ocurrido ayer en el aeroporto de Cuatro Vientos.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El rey envió a uno de sus ayudantes que presidió en nombre del monarca.

CRONICA JUDICIAL**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sesión primera: Causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre vienesos deshonrados, contra Plácido Martínez.

Abogado, señor García García; procurador, señor Pérez Gutiérrez.

Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería.

Abogado, señores Amat y Blanes Cascales; procuradores, señores Giménez y Navarro.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huéscar, sobre robo, contra Juan Díaz Romero.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Gutiérrez.

Los juicios de ayer

El juicio señalado para ayer en la sección primera, sobre robo, se suspendió por incomunicación del procesado.

En la sección segunda se vio la causa seguida en el juzgado de Cuevas, sobre lesiones, contra Mateo Pérez Ruiz.

Quedó el juicio visto y concluido para sentencia.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que disfrutaba ayer se reintegró en su cargo, el Fiscal de esta Audiencia, don Arcadio Ortega.

POR TELEFONO

El puerto franco de Bilbao

Madrid, 11. Mañana aparecerá en la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Fomento aprobatoria del Estatuto, reglamento y tarifas que han de regir en el puerto franco de Bilbao.

MINERIA**Registros**

Don Juan Bautista Regné solicitó ayer la propiedad de dos registros de mineral de azufre, uno de cien pertenencias con el título de "Viva la Virgen", núm. 34.582, en los Huechares y Rambla de Alhama, de los términos de Alhama y Santa Fé, y otro de sesenta y cinco idem con el nombre de "Sagrada Familia", núm. 34.583, en los Huechares, del término de Santa Fé.

--Don Laudelino Moreno García solicitó los siguientes registros de mineral de hierro:

Uno de 28 pertenencias con el título de "Igualdad", núm. 34.584 en los Carbonales, del término de Nacimiento.

Otro de 24 idem con el nombre de "Puertollano", núm. 34.585, en cortijo del Ramalón y Loma del Correo, de los términos de Nacimiento y Gérgal.

Otro de 21 idem con el título de "El día tonto", núm. 34.586, en los Carbonales, del término de Nacimiento.

POR TELEFONO

La situación interior de España

Informes oficiales y noticias de Madrid

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno señor conde de Romanones manifestó esta mañana a los periodistas, que no se ha registrado alteración sensible que modifique la situación de Barcelona.

En dicha capital trabajan gran número de los obreros de la Canadiense de los que han sido movilizados por disposición del Gobierno.

El conde nos participó que había presentado la dimisión de su cargo el jefe de Seguridad de la capital catalana señor Robles.

El Gobierno habrá aceptado seguidamente la renuncia, nombrando para sustituirle al abogado don Gerardo Doval, tan conocido por su especialización en los estudios criminológicos.

Agregó el presidente del Consejo que el señor Doval, al aceptar el cargo había dado al Gobierno una valiosa prueba de adhesión.

El conde por su parte confía mucho en el buen resultado de la gestión del nuevo jefe, ya que el señor Doval posee práctica y conocimiento de los asuntos de Barcelona.

Los periodistas interrogaron al presidente sobre la información que publican algunos diarios andaluces sobre la última crisis en la que dicen le fué ofrecida la cartera de Alfonso miércoles al director de «A. E. C» don Torcuato Leca de Tena.

El señor Romanones dijo que el hecho era cierto, pero que el señor Leca de Tena se excusó de aceptar el nombramiento.

En cuanto a la huelga de Córdoba manifestó don Alvaro, que tiene de aquella capital mejores impresiones.

También nos dijo que había hablado con el embajador francés Mr. Thiers sobre la exportación de la naranja y la prórroga del vigente convenio comercial con la nación vecina.

Por la mañana recibió la visita de una comisión de naranjeros de la región levantina que díole cuenta de un nuevo conflicto.

Según los mencionados estaban en paro forzoso miles de obreros de los que trabajan en la exportación de naranja a causa de que no se permite la entrada de este producto en Inglaterra y Francia.

El conde contestó a la comisión que ya había tratado de este asunto con el embajador francés, siendo su impresión bastante optimista y creyendo que quedará pronto resuelto a satisfacción de los interesados.

—En el expreso de Barcelona ha marchado a dicha capital el nuevo jefe de Seguridad de la misma don Gerardo Doval.

Una comisión de comerciantes damnificados por los saqueos habidos recientemente en Madrid, fué recibida en audiencia por el rey, autor quien formuló su demanda de apoyo a la petición que han hecho al Gobierno para que les indemnizasen los perjuicios sufridos.

Don Alfonso prometió atender a los comerciantes.

—El Gobierno está completando el estudio necesario para poder implantar por medio de Real decretos varias interesantes reformas de carácter social.

POR TELEFONO

El Estatuto definitivo para el desarme de Alemania

Madrid, 11.—Despachos de París anuncian que el Consejo de Guerra integrado, informó esta tarde acerca del Estatuto definitivo para el desarme de Alemania.

Según el acuerdo de Jajamemo se ha redactado el manual Fouch, se establecen las siguientes condiciones:

Alemania no podrá mantener un Ejército superior a cien mil hombres, facilitados voluntariamente por un período de doce años, con sus cuadros correspondientes de material.

No podrá tener tanques, ni Armas de artillería de quinientos milimetros.

Conseverá tan sólo una pequeña parte de material de artillería.

Aquellos depósitos de municiones que existan en Alemania, cuya cantidad excede a aquella que se determine, serán desechados.

Las fábricas de artículos y material de guerra no podrán trabajar para reemplazar el material perdido.

El texto definitivo del Estatuto será redactado mañana por una comisión que se ha designado al efecto.

El Consejo tratará después de la alianza con las pequeñas potencias, conciliandoles al efecto sus representantes en la comisión financiera y sindicato en la económica.

Después se ocupará de la protesta formulada por los checoslovacos contra Hungría por favorecer el bolchevismo.

El miércoles o jueves estudiará la cuestión de las fronteras Occidentales y Orientales de Alemania.

El sábado, por último, se tratará de la reparación de los daños de guerra.

POR TELEFONO

Wilson enfermo, vuelve a Europa

Madrid, 11. Despachos de París dan cuenta de que en aquella capital se ha recibido un radiograma en el que se dice que el presidente Wilson guarda cama a bordo del buque que le conduce de nuevo a Francia.

El presidente norteamericano llegará el viernes a París y asistirá a la reunión de la conferencia de la paz.

POR TELEFONO

El comité franco rumano

Madrid, 11. Informan de París que el Comité franco rumano se reunió en el círculo de la prensa extranjera, dando una comida en honor del Delegado de Rumanía, Bratiano.

A. Ramírez Sánchez
Méjico Especialista
ENFERMEDADES DE OÍDOS
CIRUGÍA DE OÍDOS Y CIRUGÍA
CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEFONO

La lucha contra los espartaquistas

Madrid, 11. Aerogramas de Nauen dicen que el ex jefe de policía de Berlín, Eschorn, ha sido encargado de dirigir las operaciones sobre Bruswing, contra los espartaquistas que allí dominan.

Estos continúan haciendo verdaderos estragos con su actuación revolucionaria.

Instalaciones eléctricas

Luz, Timbres, Motores

Preciosos aparatos

CASA

Guillermo HERRERA

Maquinaria y Electricidad
ALMERIA

POR TELEFONO

La flota mercante alemana

Madrid, 11. Dicen de París que el almirante Oppen representará a los aliados en las negociaciones con Alemania para la entrega de la flota mercante de esta nación.

Dichas negociaciones comenzarán el miércoles en Bruselas.

POR TELEFONO

El alumbrado en Logroño

Logroño, 11. La compañía del gas se resiste a cobrar cuarenta céntimos por cada metro cúbico que se consuma.

Pide nada menos que setenta céntimos.

Si no se llega a un acuerdo en el precio, la fábrica cerrará sus puertas el día 20 del actual.

Gomas y Efectos Militares

Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDA S. 4.

DR. VERDEJO AGUNA

Análisis de sangre :: Espuma :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-:- AUTO-VACUNAS :-:-

GERONA, 10.

CERVEZA**MISTERIOSA ROJA
ES LA MEJOR**

POR TELEFONO
BARCELONA

Teodoro Heredia García, Angeles Padilla Bachiller y Mercedes Fernández Figueirodo.

Defunciones: José Padilla Giménez, Isidro Clemente Cruz, Miguel Martínez Moncada, José Martínez López y Luis Criado Navarro.

Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del juez de instrucción Antonio Crudo Llorente.

Fueron puestas en libertad Juan Magaña Giménez y Manuel Fernández Farías.

Quedaron anche reclusos en dicho establecimiento 50 hombres y 4 mujeres.

Servicios de la Benemérita

La guardia civil de Tabernas ha detenido a José Sola Rodríguez, reclamado telegráficamente por el juez de instrucción del partido.

— La de Tijola ha detenido al resultado de concentración a Flores José Gómez Galera, vecino de Lucas.

— La de Vélez Blanco ha denunciado ante el alcalde a Juan Martínez Robles, Pedro Gómez Giménez, Pedro Robles Gómez y Francisco Córquez Giménez, por conducir dos cargas de leña extraída de los montes del Estado.

Pérdida

En la guillarrera de Moys, Granada 25, se halla a disposición de quien acceda ser su dueño una cabra encontrada en la vía pública.

Lestados

En la casa de Socorro municipal fueron curados ayer, Antonio Clemente Lopez, de 49 años de edad, habitante en el Barrio Alto, que padece una picadura de un pez en el dedo índice del pie derecho.

Y José Sánchez Abad de 8 años de edad, habitante en la Rambla de Alfonso que padece una herida contusa que interesa ligeramente la región frontal, la cual se la produjo otro chico hellárdor jugando.

Probad las marcas Claret y Ola
manta de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no bevertis otros vinos Rioja.

Especialista

El Doctor Lazárraga de Málaga especialista en enfermedades en garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

Para los parradores

Se ofrece abuso orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras.

Para precios y condiciones dárás razón don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Laud español "Victoria", procedente de Málaga, en lastre.

Buques despachados

Ninguno.



Cabo Roca

El vapor "Cabo Roca", saldrá hoy, 12, de este puerto admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay.



Cabo Corona

El vapor "Cabo Corona", saldrá mañana de este puerto admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alcántara, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: don Luis Gay.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES. — *Témpora: Ayuno con abstinencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y ayuno. Ayuno sin abstinencia para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y ayuno. Santos Gregorio Magno, papa, doctor.*

Bernardo, obispo; Pedro, Maximiliano, Egidio, presbítero, mártires; Teofanes.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES. Santos Macario, Patricio, Mercurio, Rodolfo, papa obispo; Salomón, mártir; Eusebio, virgen; Ciriaco, virgen, mártir; Nicéforo, Anselmo, obispos; Sabino, Marcos, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe V con rito simple y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Fiechas. — Hoy en la capilla de la Sagrada Familia.

Mejoría en la misma capilla.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO PARA PENTRADA. — En el Sagrado Corazón de Jesús continúan celebrándose los que actualmente se practican en la misma, estando dirigidos este año por el Rvdo. Padre Gómez, S. J., Director del Centro del Aprendizaje de la Oración está bocido en la misma Iglesia.

El orden de los ritos será el siguiente: Por la mañana, a las 9 y media, Miss; 10, Meditación, cánticos; 10 y media, Plática, cántico. Por la tarde, a las 4, Santo Rosario, Meditación y cántico; 5, Plática y cántico.

La comunión general será el domingo, día 16, a las 8 y media.

CULTOS DE CUARESMA. — En San Sebastián, a las 4, en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en Santo Domingo, a las 6 y cuarto.

En San Sebastián y en Santo Domingo predicarán respectivamente el Párroco de la misma, Licdo. don Pío Navarro y un Rvdo. Padre Dominico.

VIA CRUCIS. — Se practicará este viernes 20 ejercicio en San Sebastián y el Sagrado Corazón de Jesús al final de los cultos anteriores.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias 200 si mezenas cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misioneros católicos y en la Catedral a la Santísima Virgen.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Mañana, a las 8, se celebrará Missa de Comunión general en la parroquia de San Pedro para la asociación de los Jueves Eucarísticos está bocido en él, haciéndose el ejercicio de costumbre.

OBRA NUEVA

Higiene de las madres

por

I.J. COMPANI JIMENEZ

con un prólogo del

Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con cierto el hogar.

Se vende en la librería Sempere,

A 2 PESETAS

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.
Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Federación Levantina N.º Su-

perfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones

Luis Campos, V. del Mar, 5

ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una barandilla y mostrador de desplazamiento y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Mujer, Garganta y Útero a cargo de

Don Antonia Serón y Gómez

abogado-torero

CLÍNICA DE CONSULTA, DE 2 A 4

OBISPO CEDERA, NUMERO 80.

Doctor Manuel Martín

Domicilio del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos. En las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de la Sociedad Científica de Cirugía de París y Miembro Americano Congreso.

20000 pesetas y 20000 de acuerdo

Puerta de Purchena, 2

Velutinas Vides Argentinas

JOSE SALVADOR BENTARIQUE

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales con aneglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principio número 22

LA INDEPENDENCIA

merced a su bien montado servicio, puede admitir esquelas de defunción y aniversarios hasta media hora antes de cerrar cada una de sus ediciones idíllas.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	-	Principe, 30.
Id.	3	12	-	Id.
Martínez	6	50	-	Melisa, 14
Garcilaso	1	45	-	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	-	Reina, 13
La Biche	10	8	75	Encantada, 6

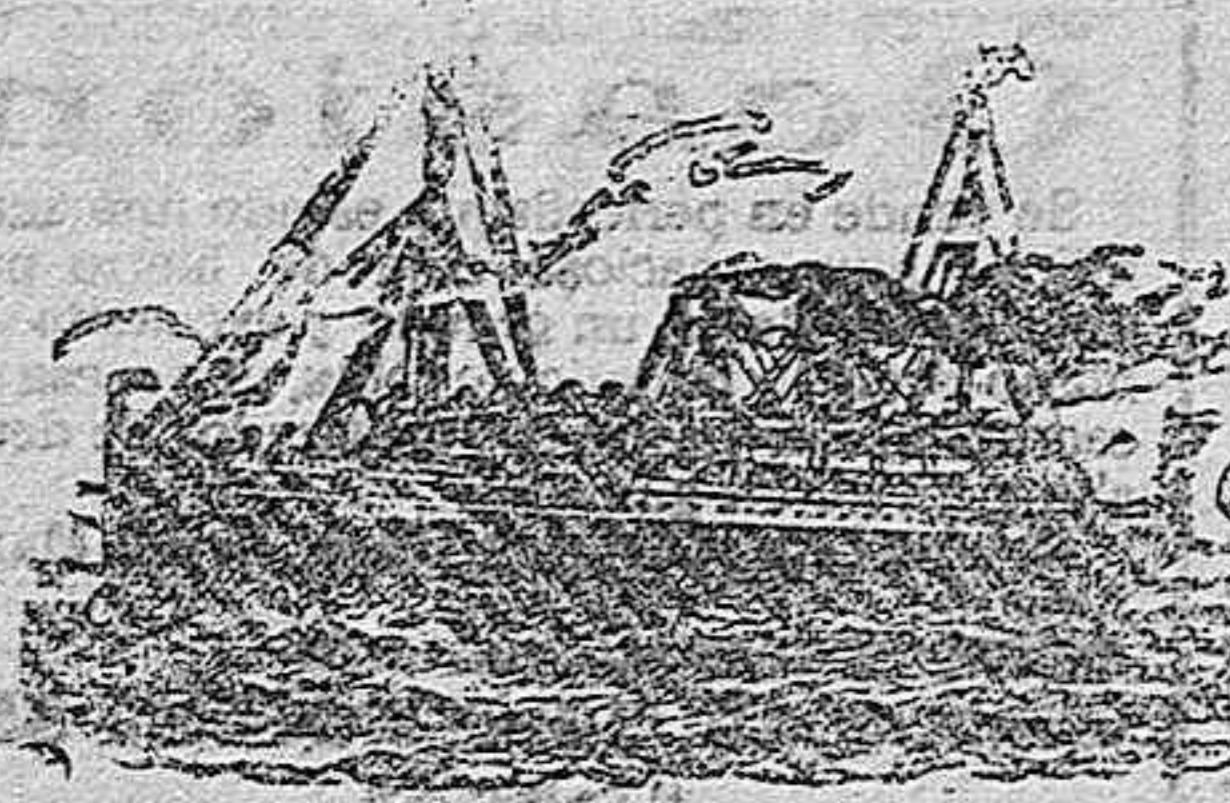
NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar, seguidamente el anuncio.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.º — CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía, sin hilos



Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.º, 332'50 pesetas

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Casas, Médico de esta Prisión y exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de vejiga, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en la plaza de Muñoz, número 2, contiguo

a la Reina.

Formeno

El más energético desinfectante

Poderoso microbicida y antiséptico.

No mancha, no irrita, no es causante de celulitis.

Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuartellos, etceteras, etc.

Su olor agradable hace no sea tan molesto como sucede a otros.

De venta en todas las farmacias y guerillas.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, tranelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, mallas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratisimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REÚNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

EL CAÑON

PANADERÍA DE MODELO

Si quieren pan de aceite calientan las noches, lo hay en "EL CAÑON", tales de chicharrones y de manzana, pan azucar, Magdalenas, bocadillo de Mantecados todo almendra y decorados de bacon y los insuperables tortas de almendra. Además en "EL CAÑON" cometerán el pan cortado, bonito, lo mejor que se come en Almería, tanto a todas horas, bien cocido y fundido.

EL CAÑON

Conde Ofalia, s.º 14

Consulta de enfermedades de la

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, director de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 5 a 6.

Creditos para los pobres todos los días, ocho a diez.

SAGASTA, 1

¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilera Martínez, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa liquidados y material eléctrico.

Se sirven cristales con arreglo a la

prescripción médica

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

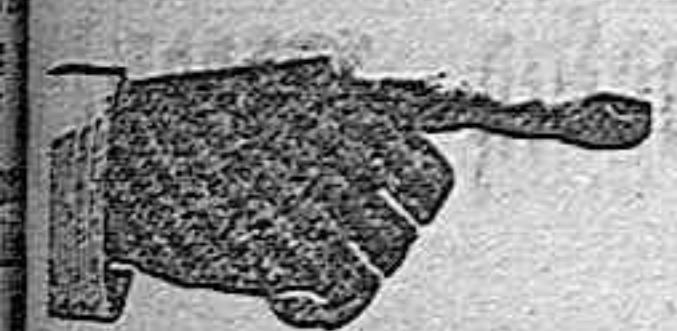
Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Precios de Suscripción

En Almería, un mes.....	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre....	" 5'00
Extranjero, trimestre	" 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES: ||| Apartado de Correos, 26
Calle de Marín, n.º 16 ||| Teléfono, número 85

Banco Hipotecario de España

Con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años. Facultad de reembocar anticipadamente todo o parte de estos préstamos. Facultad de reembocar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un tercio anualmente. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos están exentos de impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la Región de Andalucía, con garantía de diez millones de pesetas.

En España: Quinientos cincuenta millones de pesetas. En provincias más detallados dirigirse a su Administrador Apotrofado para Almería, Angel Vizcaíno González, Procurador

Comercio de toda clase de
Monedas de Oro
y Monedas Extranjeras

10, Paseo del Prado 10



Campaña Volar

Daniel de Santos
PRÍNCIPE 14

No de v. más vueltas á su cabeza
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mesetas, Menta, Alcanfor, cossina Silicato de Metiol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franeña para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

NO MÁS PURGA Supositorios VICTORIA

a la glicerina selenizada
Los "Supositorios VI TO RI" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y derrasar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción total. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Permeamiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VITORI". faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boquilla, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Aceite de Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja cocida. Los maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerina fundido de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Víncipes Farmacia de España.

En Línea: J. J. Vivas Pérez, Fr. C. Sánchez.

En Línea: J. J. Vivas Pérez, Fr. C. Sánchez.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA

Depósito en Almería:

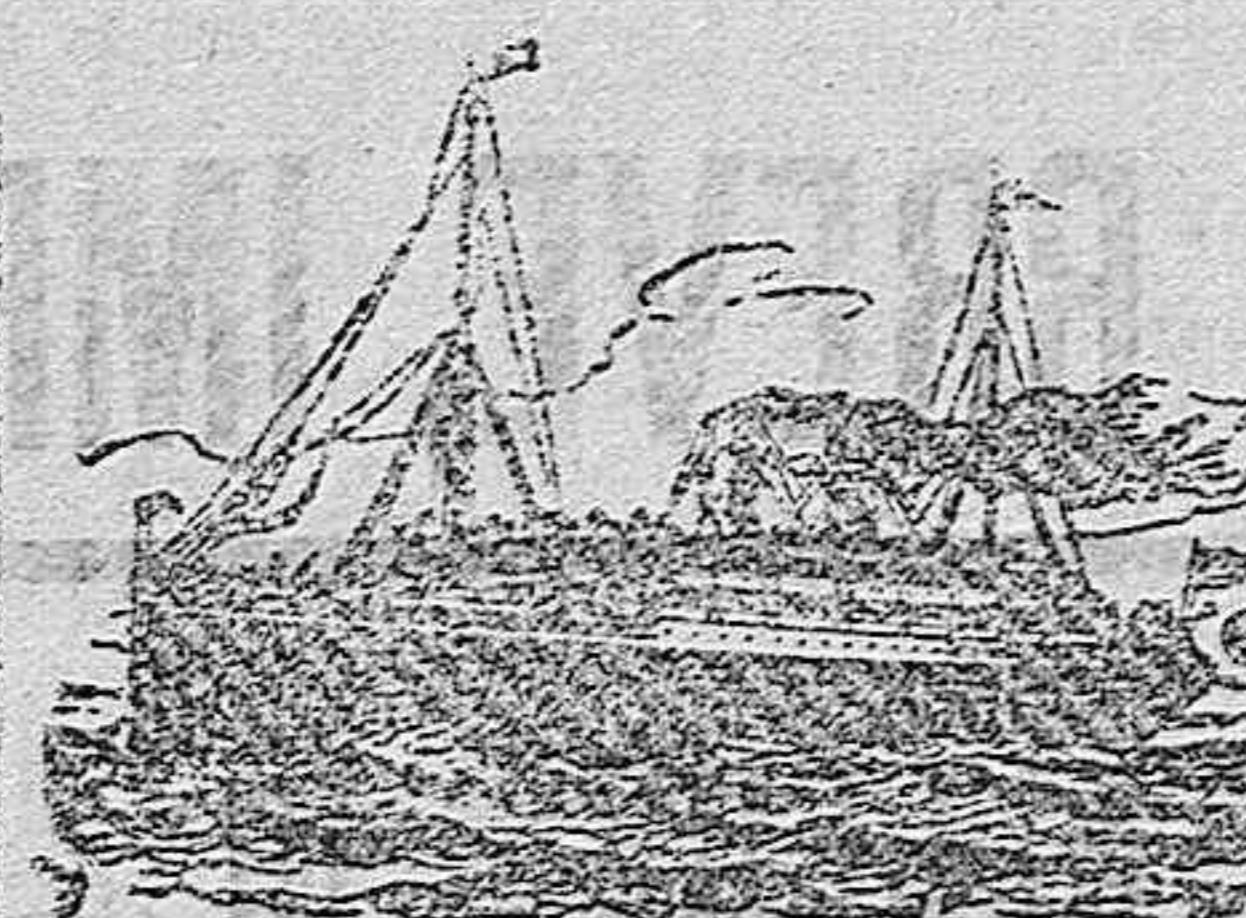
Farmacia de Vivas Pérez



LA LÁMPARA
EGMAR
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SÉVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Príncipe, 14.8 | larAlm



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

AGENCIAS CORREOS ESPAÑOLAS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, 10